



9. VI. 199

Uruguay Enero 16/92

Querida mamá -

Hace días que no se nada de V.ª pero también hace muchos días que no ves a Lola. mañana salgo para la Plata y estaré de vuelta el Viernes.

No olvides mandarme el poder a Laval. Tierra le dije en la forma: Poder gral. Creo que tan pronto concluyan de recoger sus los colonos, se colocarán las concesiones.

Aun no he terminado mi negocio pero me iré mañana el 25.

Si necesitas dinero házme un telegrama a Concordia. No te he mandado esta semana esperando enviarte los 700\$ de Medina. mas el avance de este año.

En carta me dice Lola que te pida que le mandes a Concordia - el vestido y las botas - si le es posible mandarlo por el vapor del Martes.

Es posible que a fin de mes te visite. Con cariño a todos te abraza tu hijo

Ricardo





9. VI. 200



Uruguay Buenos Aires 27/92

Sra Dolores P. de Lopez Jordán  
Buenos Aires

Querida mamá:

Fortunamente recibí la tuya en la que me hablas de la oferta de Muchaca por encargo del Sr. Glew y que alcanzaba a \$ 3.500-

Debo prevenirte que yo también recibí oferta a nombre de este Sr. pero solo me daban \$ 3.000- por el campo al ofrecerte a ti han mejorado-

El Sr. Libarón que está aquí presente mientras escribo le ofreció a tu nombre el mismo Muchaca el campo en arrendamiento y lo iban a tomar con Glew. Te di los datos para llegar a la siguiente conclusión: Que tanto Glew como Libarón están en la creencia que lo que Muchaca les ofrecía era el campo de "Los Alamos" y sean dos leguas y no la legua que es lo único disponible. Así es que yo no arriendo sino una legua porque la otra no se puede tocar, ya está dividida. Yo les pago por la legua \$ 3.000 que en proporción es más de lo que ofrecen por todo el campo. Si Muchaca les da \$ 3.000- por una legua arrendada, yo no puedo-

En la misma carta me dice que "no toque



2/

Las poblaciones por que V<sup>o</sup> quiere conservarlas. salvo que me toque en suerte. A pesar que mi intencion era vivir allí & que tengo el convencimiento que nadie va a conservar lo que no es posible, - no hayo incapie, - digame V<sup>o</sup> donde puedo hacer mi casa o donde me toca - previniendote que el campo no lo arriendo como recreo & si como negocio & que en una legua no se pueden hacer las poblaciones que se quieren sino las materialmente convengue. Lo les habia hablado de tirar a la suerte o de valorizar las poblaciones viejas pagando yo la diferencia que pudiera existir porque deso poblar donde va a ser mio de lo contrario perdiera, no dinero, pero si tiempo & gusto. Recueran V<sup>o</sup> & avisame.

A Muchaca pidale que no moleste con solicitudes a no ser que este autorizado - & en su caso autorizelo en forma -

Medina no pago todavia eso que hoy recibido yo te lo he mandado - hoy no te mando el recibo por que hace un momento que pago la contribucion directa que ha importado \$932.<sup>69</sup>/<sub>100</sub> te mandare en la substraete semana -

Sola & los nenes buenos & te enviare sus cariños  
Con cariños a todos te abraza tu hijo Ricardo

general -  
Di no tiene inmensamente mandarme el paper



9-VI.202

En Buenos Aires, á Cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y dos.

se presentó ante la Señora Presidenta e Inspectoras de la Casa de Espósitos Doña Dolores P. de Lopez Jordan que vive calle Cangallo 2683

y manifestó su deseo de hacerse cargo de un huérfano, y á fin de acreditar sus condiciones de moralidad y aptitudes para cumplir las obligaciones que la casa impone en estos casos, presentó informes escritos de las Señoras Catalina P. U. de Tellerano y Manuela A. de Narizano

y considerándolos suficientes, la Señora Presidenta e Inspectoras, acordaron hacer la entrega de un espósito Ruperto N° 8965 imponiendo previamente al solicitante, de las obligaciones que el Establecimiento pone como condiciones á toda persona que toma á su cargo un huérfano, y son las siguientes que acepta y reconoce en todas sus partes:

- 1° Yo Doña Dolores P. de Lopez Jordan me obligo á alimentar, vestir y educar al espósito que recibo, como tambien á asistirlo en sus enfermedades con todo cariño y esmero.
- 2° Me obligo asi mismo á presentar espósito en la casa, siempre que las Señoras Inspectoras lo exijan para imponerse de las condiciones en que se halle.
- 3° Reconozco tambien en la Sociedad de Beneficencia el derecho de recojer huérfano cuando á su juicio considere comprometido su bienestar ó su moralidad, sin poder invocar la intervencion de otra autoridad para cohartarle el ejercicio de esta atribucion, como única encargada de velar por el bien de estos huérfanos, y me obligo á entregarlo en el acto que la Sociedad lo exija.
- 4° Me obligo á no sacar de la Provincia al espósito sin autorizacion especial escrita de la Sociedad de Beneficencia.
- 5° Item me obligo á no traspasar el huérfano á otra persona sin igual autorizacion.
- 6° Item me obligo á hacer constar á la Sociedad de Beneficencia el fallecimiento de espósito, — y la enfermedad que lo haya causado, si llegase el caso.
- 7° Si premuriese « espósito » me obligo á ordenar á mis herederos que soliciten nuevamente de la Sociedad su autorizacion, para que espósito pueda continuar al cargo de la persona ó familia que desea conservarla y se halle en iguales condiciones de propender á su bien. Si no se solicitase esta autorizacion, la Sociedad de Beneficencia podrá recojer inmediatamente huérfano si aun estubiere en menor edad.
- 8° Item me obligo á hacer enseñar a espósito un arte ú oficio, con que pueda, si lo necesitase, ganar honradamente su subsistencia. Conformes, firmaron dos de un tenor.

Dolores P. de Lopez Jordan

Catalina P. U. de Tellerano

Eulogia M. de Diaz

Papel de Duperto

9. VI. 203



Uruguay Febrero 9/92

Sra Dolores P. de Lopez Jordán

Buenos Aires



Querida mamá:

Recibi la tuya y el poder adjunto. Si algun inconveniente se presentase en la realizacion de la Colonia y, sera subsanable con otro poder especial para cada dificultad.

La opinion de Coronado a mi no me hace falta, se, que como heredero puedo seguir el juicio y lo he seguido. Si fueseran inconvenientes no seria bastante un poder firmado por todos. seria necesario iniciar testamentaria, pues los menores.

Vuelvo a insistir que la oferta de \$3500. ha sido hecha en la creencia que se arrendaba todo el campo y les pido que lo aclaren porque Libarís que era uno de los interesados asi me lo manifiesta. y por que de ninguna manera tomari en arrendamiento la legua por lo que puedo pagar sino por lo que valga - pues lo hago por via de negocio.

La cara se la he hecho arreglar - pero tengo la seguridad que no podran tener ni cuenta. - pues las paredes y los cimientos son horribles. Mi objeto era hacerla de nuevo en el mismo lugar destruyendo sus vieles previamente.

En cuanto a la tuya en estos dias - si no tienen necesidad de tomarla como se ve la tuya la cara - se le preparará de la parte que le corresponde en el campo. Para que no se vea, pues al fin como fue está en posesion del campo. Para que no se vea, pues al fin como fue está en posesion del campo. Para que no se vea, pues al fin como fue está en posesion del campo. Para que no se vea, pues al fin como fue está en posesion del campo.

9. VI. 204

Uruguay febrero 15/92



Querida mamá -

Te adjunto seiscientos pesos. - Mucho me  
da señales de vida - pero yo te responderé. - Como no he podido  
terminar mi negocio por inconvenientes de escribanía  
eres ha sido en la semana próxima.

Los chicos a Lola buenos y me encarga como  
para V<sup>o</sup>. - Por lo pronto porque en tarde - Te abraza  
tu hijo

Ricardo

STICOR BRON

Trujuaí Abril 1942



Querida mamá -

Te adjunto una orden por quinientos pesos.

A mi llegada me conté a todos buenos, en la noche que me subieron Ricardito. Los extrañé mucho, se acordó de todos  $V^o$  & de todo lo que le sabían & a cada recuerdo lo acompañaba de llanto: pobre belita que me daba burlas, pobre Mercedes que me río el caballito, pobre Lola que vio gatitos & & & & Merula a mi costado. Así es que la madre está enojada porque ha llorado por  $V^o$  & de ella no se acordó.

Por acá están muy tranquilos -  
Con afectos a todos te abrazo tu hijo  
Ricardo

Ricardito dice que pronto va ir a traer  
tatatos - Lola les escribiré el Domingo



9. VI. 206

Buenos Aires Junio 28/92



Querido Ricardo -

Recibi tus cartas y el recorte adjunto -  
 merece una restitucion. Hacen tres dias que  
 busco un folleto para hacerte y no lo puedo en-  
 contrar - El que me estas los documentos de  
 la reduccion - En cuanto lo encuentre lo hago.  
 Los mas no han venido, ni oidos una pala-  
 bra - En la semana entrante escrituro los ven-  
 tos que he hecho y que alcanzan a \$ 25.000 - mas  
 o menos - luego en trato tambien otros chavos  
 veremos si la suerte nos ayuda y se realicen -

Dile a manana que no me he olvidado de su pedido  
 y que a Guillermo le escribi que de un dinero que  
 el debia entregarme le diera unos 500 - o 600 pesos.  
 Ansimo si esto se ha efectuado - pero no le  
 digan nada a Guillermo -

La casa y la quinta los tengo embargados  
 para que no los pueda vender a otro y demoras  
 mas el juicio - creo que se terminara pronto.

Ve si esta el representen tanto de las cosas y di-  
 le que averiguen que es posible sus arreglos.

Con carinos a todos y un beso a manana a tu  
 aboga tu hermano

Ricardo

En Alamos Agosto 29/92



9-VI-207

Señor Dolores P. de López Jordán



Buenos días

Haec un momento re-

cibio sola tu carta del 27.

Te adjunto una carta of por  
\$ 350 m/1 a cargo de Antonio Mon-  
ter-

Recien mañana firma-  
mos la escritura. hemos teni-  
do algunos inconvenientes. me  
obligaron a rebajarle una peque-  
ña cantidad en el total. pero  
sin tal de efectuar la venta & po-  
der hacer una entrega que me habi-  
lite a pedir renovación en caso  
necesario no le trépidado.

Temp en trato 12 comeciones mas  
que eres poder realizar en el mes

entrante.

No te mandé más por que  
mañana se vence el plazo para  
la última cuota de la contribu-  
ción directa que con \$ 323<sup>60</sup>/<sub>100</sub> mfl i que  
agregadas a las dos pagadas hacen un  
total de \$ 968 mfl que vos correspondía  
pagar por este año.

La he concluido de medio arreglar  
el rancho - así se que creo a fines del  
entrante veríamos del todo a comer  
maíz que es lo que más se ha reu-  
brado i se sigue reuibrando -

Por el vapor del Viernes recibimos  
una encomienda de huevos, bico-  
chos & c. - Solo te escribiré - con cari-  
ño a todo te abraza tu hijo

Ricardo

De la encomienda mandale a  
Pepe



Revisados



Julio 1993

Querida mamá -

La señora debe ir notificando la demanda iniciada por L. Gonzalez - al hacerlo di se la notificación que veniste poder e instrucciones al Sr Benito Benavente, para que entienda en el asunto -

El poder esta - sino que nosotros para tener tiempo de consultar si que estudiaron bien la contestación dadas al notificación que no teniamos ni poder, ni instrucciones - que se dirigieran a ti con las copias de la demanda - Ha demorado tanto en ir por que hemos estado sin que -  
Suyo, como antes, la creencia

que nos irá bien -

Del 12 al 15 te mandare unos  
perros -

Para esa fecha se irá Lola a  
la estancia - y por supuesto nos  
quedaremos allí hasta Mayo

Animate y así a mediados de  
Diciembre a traerlas a que pascen  
un par de meses. Si piero - ahora  
tengo siete piezas perfectamente  
habitables - hasta Pepa que se gorda  
cabe y tendría gusto en que pasara  
nos juntos todos el 1.º de año -

Hasta ahora me va ayudando  
la suerte con mi cerne en tern -  
pues aunque venga la laferta ten-  
go 100 cuadros seguros de trigo en  
esplendido estado - será el 1.º año que  
no me lleve el diablo

Los muchachos escritos - la  
nena tiene la pobrecita much  
puntos de contacto con la fami-  
lia de Rolon -

Sea camino de todos para todos te  
alvaya tu hijo

Nicarao



9-VI. 210

~~22180~~  
~~100.78~~  
~~0730~~  
~~22120~~

30 - 22  
1 30

~~74~~

~~30~~ ~~22~~  
~~18~~ ~~22~~ ~~20~~

~~\$~~ ~~\$~~ ~~\$~~ ~~\$~~

265  
265  
~~530~~

9-VI-211

Una que sobre 10/42



Querido hermano

No te he escrito esperando traer-  
lo al remitirte unos pesos - pero no  
he podido todavía - Creo recibir en  
tu semana o en repista irán -

• Me estáis muy apesadumado -

Las chacras no se han ven-  
rido más - y ahora hay que esperar  
empiecen hacer operaciones  
con la cosecha -

La hipoteca venció el 14 de  
Octubre pero la renové hasta

• el 1º de Enero pagando los intere-  
res - la renovación la he hecho  
en forma privada, por una carta  
para esquivar gastos de escri-  
turas y c.



Tengo sin su lado una ven-  
ta en trato que es  
se realice antes



Si esto no se efectuara ten-  
go tambien preparado con  
quien hacer la operacion  
a un tiempo—

Ahi es que la hipoteca  
esta vencida—pero yo tengo  
una carta del D<sup>o</sup>r Lonzalez  
en la que se obliga a devolver  
el campo el 1<sup>o</sup> de Enero o antes,  
pagando. Me imagino lo apurado  
que estaras pero no me ha sido  
posible puntar unos reales—  
Si los recibes esta semana como es  
pero te iré a visitar. Cuida de todos para  
todos. Te abraza tu hijo Ricardo